



20 de las 23 rectoras que ejercen en universidades españolas, ayer en la Universidad Politécnica de Valencia, donde se celebra Universia 2023. / MÓNICA TORRES

La presencia femenina en el principal cargo de las universidades ha pasado de nula hace 40 años a ser el 25% en la actualidad. Las mujeres suponen el 56% de los estudiantes y el 43% del profesorado

Las rectoras se abren paso más despacio

ELISA SILIÓ, Madrid
 Uno de cada cuatro rectores en España es hoy una mujer. Son 23 de 91. Una cifra pequeña para el peso femenino en las universidades —ellas son el 56% de los estudiantes y el 43,6% de los profesores—, pero que expresa un cambio de escenario que se repite en otros países por todo el mundo. La fotografía que ilustra este reportaje, en el que posan 20 de las 23 rectoras españolas (10 de ellas en campus públicos) durante el encuentro Universia 2023 en Valencia, no habría podido tomarse hace un año. Es un número insólito, y para muchos esperanzador, porque durante casi ocho siglos no hubo rectoras. En 1982 se retrató a la primera —Elisa Pérez Vera, al frente de la UNED— y durante años fue un goteo intermitente, hasta que en 2018 se duplicaron en las universidades públicas (de cuatro a siete) y en la privada siguieron aumentando.

La pandemia frustró los encuentros presenciales, así que la cumbre organizada por el Banco Santander —que reúne a más de 700 rectores de España y Latinoamérica— sirve para que muchas rectoras se conozcan en persona. Amaya Mendikoetxea, segunda rectora en la historia de la Universidad Autónoma de Madrid y delegada de Igualdad de la conferencia de rectores (CRUE), baja al detalle para rebajar las expectativas de éxito. La cifra de rectoras en las universidades públicas —que tienen que ganar las elecciones al cargo— se mantiene “estancada”: son 10 de un total de 50 campus. “Ahora perdemos a la rectora de La Laguna [Rosa Aguilar, que no ha sido reelegida] y ganamos la

de la Pompeu Fabra [Laia Nadal]. El factor elección es importante, porque no es que te presentas a un puesto de trabajo de forma privada, sino que te expones al juicio de toda la comunidad universitaria y eso, por razones culturales, tradicionales, sociales, a las mujeres nos ha costado mucho”.

Las mujeres están al frente de 13 de las 41 universidades privadas españolas (el 31%). Su número se ha duplicado desde 2018. En su caso, no se emplea el sufragio, sino que es el patronato de la institución —en muchas es una fundación— o el consejo de dirección quien escoge al rector tras escuchar en muchas ocasiones al claustro. Mendikoetxea concede un hilo de optimismo para las públicas: “Lo que sí ha cambiado realmente es que ahora las mujeres compiten. En mi universidad no es que no haya habido rectoras desde 1984 [fugazmente fue Josefina Gómez Mendoza], es que no había candidatas. Ahora ha habido en la Carlos III, en la Complutense...”.

Los rectores en España cada vez buscan más la paridad al elegir a sus vicerrectores —según el último anuario *Científicas en cifras*, del Ministerio de Ciencia, ellas representaban en 2021 el 43%— y esta experiencia de gestión ha animado a más catedráticas a presentarse para el cargo de rector. Mendikoetxea, de nuevo, precisa: las mujeres no suelen encabezar los vicerrectorados de Profesorado e Investigación, los de más peso en el equipo de gobierno. Las mujeres son mayoría en los segundos escalafones: el 57% de los vicedecanos o los secretarios de los departamentos (el in-

forme no da cifras). Además, aumentan las universidades (57%) que tienen una representación equilibrada de mujeres y hombres en el consejo de dirección, ocho puntos porcentuales más que en 2018.

Rosa Visedo lleva 12 años de rectora. Empezó en la Universidad CEU Cardenal Herrera (privada), y por entonces era la única mujer en el puesto de la Comunidad Valenciana; ahora hay cinco. Desde hace cuatro años ejerce el cargo en el CEU San Pablo, la casa madre en Madrid. “La Universidad siempre reproduce la situación de la sociedad y durante tiempo las mujeres no se han planteado ocupar roles más directivos, precisamente porque las escasas políticas de conciliación les han afectado especialmente a ellas. En los últimos años, he visto llegar a catedráticas a muchas mujeres y creo que esto va a ir en

aumento y también en otros cargos de gestión. En mi equipo de gobierno somos ocho personas, cinco de ellas mujeres”. Visedo, vicepresidenta de la CRUE, se enorgullece: “Vamos hacia el equilibrio. Tenemos un 40% de catedráticas”.

Falta de catedráticas

En las universidades públicas solo el 25,6% del total de catedráticos son mujeres y hasta el pasado mes, que entró en vigor la nueva ley universitaria (LOSU), solo esta figura académica podría postularse al puesto de rector, lo que lastimaba las opciones femeninas. Pero con la nueva norma —cada universidad deberá concretar los requisitos exactos—, profesores de plantilla que acrediten méritos científicos, académicos y de gestión podrán postularse. Mendikoetxea desconfía de que ello anime a las profesoras a dar el

paso: para ser decano o director de departamento no se exigía ser catedrático antes de la LOSU y ellas no se presentan. Apenas son el 37% en estos niveles.

Aunque en un principio los socialistas en 2021 ligaron que los profesores titulares también pudiesen ser rectores a un ascenso de las mujeres, pronto abandonaron esa tesis por las críticas dentro del partido y de las rectoras en ejercicio. “Yo no cambiaría el sistema. Otra cosa es que haya que solucionar la falta de catedráticas”, opinó en este diario la rectora de la Jaume I (Castellón) Eva Alcón, quien suena como posible presidenta de los rectores. En casi 30 años solo una mujer ha estado al frente de la CRUE, Adelaida de la Calle, y hay que remontarse a 2011.

En el curso 2005-2006 las mujeres eran apenas el 13,1% de los catedráticos: hoy son el 25,6% y la intención del Ministerio de Universidades, como reclamaba Alcón, es favorecer que su número aumente en los puestos por oposición a igualdad de méritos. La LOSU dicta: “Se podrán establecer reservas y preferencias en las condiciones de contratación, de modo que, en igualdad de condiciones de idoneidad, tengan preferencia para ser contratadas las personas del sexo menos representado (...)”.

El 16 de mayo son elecciones en la Universidad de Granada y Pilar Aranda, su rectora los últimos ocho años y catedrática de Fisiología, volverá a su departamento. No quiere oír hablar de un cargo más. “Desde que en 1975 fui delegada de alumnos, no he parado”, cuenta.

Programas de liderazgo

María Iraburu, rectora de la Universidad de Navarra, sostiene que “faltan referentes femeninos”. “Creo que hay que desarrollar otras formas de liderazgo, porque con las que hay las mujeres no se sienten representadas. Y quieren vidas armónicas, no solo centradas en el trabajo”, continúa. Su institución, privada, cuenta con dos programas de liderazgo femenino. “Hacemos encuentros para que compartan sus vivencias, programas de mentoring [tutoría]... Hay que

ir uno a uno a las personas que quieren comerse el mundo y preguntarles: ¿qué pueden hacer para ayudarse?”.

La CRUE pretende lanzar su programa de liderazgo y busca financiación para crear una plataforma digital. Se inspira en Akademe, de la Universidad del País Vasco, y en Aurora, de las universidades anglosajonas. La idea es que lo cursen de forma presencial —con actividades en la Red— investigadoras de todos los campus, previa selección.